

La inflación baja al 4,9% por la caída del petróleo

Los precios dan un respiro tras un trimestre de abrupta escalada

LL. PELLICER
Barcelona

La caída del precio del petróleo ha dado un respiro a la inflación, que llevaba prácticamente un año de escalada hasta alcanzar en julio el peor dato desde 1992. El descenso del precio del crudo a partir de la segunda quincena de julio situó el índice de precios de consumo (IPC) de agosto en el 4,9%, cuatro décimas menos que en el mes anterior, según el Instituto Nacional de Estadística. El dato, no obstante, está todavía lejos del 2,2% de agosto de 2007.

La inflación parece que empezó a desinflarse finalmente en el mes de agosto. El Gobierno había barajado que lo hiciera en septiembre, aunque antes había errado al pronosticar que se moderaría en primavera. La abrupta subida del petróleo y las materias primas frustraron el objetivo. El IPC se relajó en abril y

bajó tres décimas, hasta el 4,2%, pero enseguida volvió a subir.

El Ministerio de Economía señala que casi el 90% del descenso (3,5 de los cuatro puntos porcentuales) se debe a la menor tasa de crecimiento de los carburantes y combustibles (del 25,1% al 20% en un año). Esta moderación permitió que en agosto respecto de julio se registraran bajadas del 2,3% en transporte y del 0,3% en vivienda, por la reducción del precio del gasóleo para calefacción.

Los alimentos también se encarecieron menos, un 0,1%, mientras que la ropa y el calzado se abarataron un 0,7% por las rebajas de verano. La inflación subyacente (que excluye los alimentos sin elaborar y la energía) se mantuvo en el 3,5%, un punto por encima de agosto de 2007.

La patronal CEOE pronosticó que el IPC seguirá moderándose hasta el actual valor de la infla-

IPC en agosto

■ TASA DE VARIACIÓN ANUAL
Base 2006, en %

— Índice general
— Inflación subyacente



IMPACTO SOBRE EL IPC ANUAL

Puntos porcentuales, por grupos.

En %	
Alimentos y bebidas	-0,042
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,001
Vestido y calzado	-0,045
Vivienda	
Menaje	0,003
Medicina	0,000
Transporte	-0,288
Comunicaciones	0,001
Ocio y cultura	0,015
Enseñanza	0,000
Hostelería	0,003
Otros bienes y servicios	0,001
Variación con respecto al mes anterior	-0,4

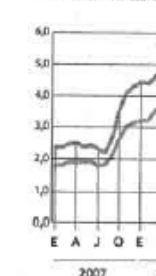
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

IPC ARMONIZADO

Tasa de variación anual

— España

— Unión monetaria



TASA DE VARIACIÓN ANUAL POR COMUNIDADES

Comunidad	Tasa de variación anual
Andalucía	4,8
Aragón	5,6
Asturias	4,9
Baleares	4,5
Canarias	5,5
Cantabria	5,1
Castilla y León	5,1
Castilla-La Mancha	5,3
Cataluña	4,8
C. Valenciana	4,8
Extremadura	5,1
Galicia	5,2
Madrid	4,7
Murcia	4,8
Navarra	4,7
País Vasco	4,9
La Rioja	4,8
Ceuta	4,6
Melilla	4,8
Total España	4,9

EL PAÍS

Solbes dice que la recesión no importa si "limpia" la economía

Montoro acusa al vicepresidente de no dominar sus palabras

EL PAÍS
Madrid

Seguramente no lo quiso decir de una forma tan cruda, pero el hecho es que la frase se las trae. "Si la recesión sirve para limpiar la economía y remontar la situación, no tiene la mayor importancia", dijo ayer el vicepresidente segundo y ministro de Economía, Pedro Solbes, en TVE. Solbes respondía así a una pregunta sobre las últimas previsiones de la Comisión Europea que sitúan a España —también a Alemania y el Reino Unido— en recesión durante este año. En el caso de España, en el tercer y cuarto trimestre del año.

A esta previsión "hay que darle el valor que tiene", dijo el vicepresidente, "porque son gente seria". Aun así, el Gobierno no trabaja con esta hipótesis, sino con la de un crecimiento próximo a cero en lo que queda de año. Y aunque hubiera recesión, el aspecto positivo para el vicepresidente es que, una vez superada, permitirá despegar sobre unas bases más sanas. En ocasiones anteriores, Solbes ya ha hablado de los excesos del sector del ladrillo y de que es necesaria una purga para tener un crecimiento más equilibrado.

Técnicamente, una recesión se produce cuando una econo-

mía se contrae durante dos trimestres seguidos. El problema es que se traduce en más paro y ésta ya no es una cuestión técnica. El resbalón de Solbes, al no dar al problema la dimensión que tiene, fue aprovechado por el portavoz de Economía del PP, Cristóbal Montoro, que acusó al vicepresidente de no dominar sus palabras y de estar "completamente desconectado".

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, dijo ayer desconocer las declaraciones de Solbes, pero aprovechó una pregunta al respecto para mostrar su convencimiento en que la economía española se va a recuperar, por lo que cree necesario "trasladar confianza a la ciudadanía". Datos como el de la inflación, conocido ayer, son "positivos" y seguirán mejorando, dijo el presidente. Solbes auguró que si el petróleo se mantiene a precios razonables, la inflación bajará del 4% al final del año.

Siguen las dificultades

Para el vicepresidente, el mensaje importante de la Comisión Europea es que la crisis persiste. "No sólo en España, sino en otros países, la situación de crisis no ha terminado y las dificultades siguen", dijo Solbes. Son dificultades derivadas de las ten-

siones de liquidez que se genera- ron hace un año en EE UU, como recordó el vicepresidente.

Solbes abordó este aspecto de la crisis durante la sesión de control al Gobierno, ayer en el Congreso. Ante una pregunta de Cristóbal Montoro sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar "el estrangulamiento financiero" de familias y empresas, Solbes admitió que las medidas adoptadas hasta ahora "no resuelven todos los problemas, pero sin duda ayudan".

Destacó en este sentido los esfuerzos fiscales, como la ayuda de 400 euros en el IRPF, o el apoyo a las pymes con líneas de crédito del ICO y las facilidades para las inmobiliarias que saquen su stock de viviendas al alquiler anunciadas el pasado miércoles por Zapatero. Estas medidas permitirán "que las tensiones de liquidez se vayan corrigiendo", respondió Solbes. Admitió que con un déficit exterior como el actual (más de un 10% del PIB), la financiación externa para la economía española "es más difícil".

Por su parte, Montoro acusó a los socialistas de haber multiplicado "por tres o cuatro" el déficit exterior y denunció el aumento de la prima de riesgo para las inversiones extranjeras en España "por la falta de liderazgo político ante la crisis".

EXCLUSIVAS ALONSO, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Igor Alonso Arévalo, administrador solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de octubre de 2008, a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Ratificación de la constitución y celebración de la junta y designación de los cargos de presidente y secretario.

Segundo. Transformación en sociedad limitada y aprobación de nuevos estatutos sociales.

Tercero. Retribución de administradores.

Cuarto. Delegación de facultades en los administradores.

Quinto. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos, así como informarse de que ha sido requerido presencia notarial para dicho junta.

Torres de Elorza, 5 de septiembre de 2008
El administrador solidario, Igor Alonso Arévalo

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S. A.

COMUNICADO A LOS ACCIONISTAS

La junta general extraordinaria de Mercedes-Benz España, S. A., celebrada el pasado 10 de septiembre de 2008, adoptó el acuerdo de efectuar el pago de un dividendo de 1,10 euros brutos por acción, con cargo a las reservas voluntarias de la compañía.

Los dividendos serán satisfechos tras la correspondiente retención fiscal, en un plazo que concluirá el próximo 31 de octubre de 2008, en las oficinas del Deutsche Bank, situadas en Madrid, paseo de la Castellana, 18.

En consecuencia, rogamos a los señores accionistas se pongan en contacto con dicho banco, bien directamente, bien a través de la entidad bancaria donde se encuentren depositados sus títulos, para el cobro de los citados dividendos, previa la oportuna justificación de la titularidad de las correspondientes acciones.

Madrid, 11 de septiembre de 2008
El secretario del Consejo de Administración